235

Decreto Nº 21.658.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

Nº 6866.-

QUE NOMBRA INTENDENTE-GIRADOR DE LA FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION AL MAYOR DE INTENDENCIA DON DIONISIO AQUINO, SIN PERJUICIO DE SUS ACTUALES FUNCIONES, EN REEMPLAZO DEL TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA DON JUAN ANDRES OVELAR, QUIEN RECIBIO OTRO DESTINO.-

---

S.3.Nº..... Asunción, 22 de agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 56 de fecha 20 del corriente mes, pasada por la Dirección de Industrias Militares al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por éste conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 3106/47), en la que solicita el nombramiento como Intendente-Girador de la Fábrica de Materiales de Construcción del Mayor de Intendencia don Dionisio Aquino, sin perjuicio de sus actuales funciones, en reemplazo del Teniente Coronel de Intendencia don Juan Andrés Ovelar, quien recibió otro destino; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Intendente-Girador de la Fábrica de Materiales de Construcción al Mayor de Intendencia don Dionisio Aquino, sin perjuicio de sus actuales funciones, en reemplazo del Teniente Coronel de Intendencia don Juan Andrés Ovelar, quien recibió otro destino.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fv.